

CCOO SE ADHIERE AL LLAMAMIENTO SINDICAL A LA ACCIÓN PARA UNAS PRÁCTICAS FISCALES RESPONSABLES EN MATERIA DE FONDOS DE PENSIONES

La Iniciativa ha sido coordinada por la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC). A la misma se han adherido confederaciones sindicales nacionales de 19 países, federaciones sindicales nacionales de 5 países y 6 organizaciones sindicales internacionales.

A través de la Iniciativa, se insta a los fondos de pensiones de los trabajadores a tomar una serie de medidas para alcanzar este objetivo. Podéis consultar todo lo relativo a la iniciativa en el siguiente documento:

[Iniciativa CSI: Prácticas fiscales responsables en materia de fondos de pensiones](#)

EL FONDO DE PENSIONES DE EMPLEADOS DE CAIXABANK SE ADHIERE A LA INICIATIVA MONTREAL CARBON PLEDGE DE LA INICIATIVA PRI¹

Algunos de los mayores inversores institucionales del mundo se han adherido a la iniciativa promovida por PRI en el Evento Anual PRI – In Person, celebrado el pasado mes de septiembre en Montreal. En España, se ha adherido el fondo de pensiones de empleados de Caixabank.

Al firmar este compromiso, los inversores se comprometen a medir y divulgar la huella de carbono de sus carteras de inversión y hacer públicos sus resultados, anualmente. La pretensión es atraer el compromiso de 3 billones de dólares (US \$) invertidos en carteras y llegar a tiempo para la Conferencia sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, el próximo mes de diciembre de 2015. También permite a los inversores formalizar su compromiso con los objetivos de recientemente creada *Portfolio Decarbonization Coalition* (“Coalición para la Descarbonización de las Carteras”), co - fundada por la Iniciativa Financiera del Programa Medioambiental de las Naciones Unidas (UNEP - FI).

¹ Principios de Inversión Responsable es una Iniciativa promovida por Naciones Unidas.



BOLETÍN ISR

Edición N º 10 – Noviembre 2014

EL FONDO DE PENSIONES DE EMPLEADOS DE CAIXABANK ORGANIZA UN WEBINAR EN PRI.

Asimismo anima a otros fondos de pensiones del sistema de empleo a participar en el mismo.

El fondo de pensiones de empleados de Caixabank está organizando un webinar (UNPRI) para testar el interés del mundo ISR en el tema del voto parcial. Para ello, han estado trabajando con la Iniciativa PRI en los últimos meses con el objeto de dinamizar este asunto, ya que por su estructura de cartera (inversión a través de fondos), no pueden votar directamente en las Juntas Generales. Este tema también será tratado en el próximo *Global Proxy Review* que publicará próximamente el Comité sobre el Capital de los Trabajadores, que también colaborará en la difusión del Webinar, ya que es habitual que muchos fondos de pensiones inviertan, al menos parte de su cartera, a través de fondos.

El Webinar está fijado inicialmente para el próximo día 11/12/2014, y se desarrollará en inglés. Para todos aquellos que estéis interesados en participar en el mismo, podéis remitirnos un correo a ss-psc@ccoo.es, donde os confirmaremos la fecha final de celebración y la forma de acceder al mismo.

UN ESTUDIO DE SPAINSIF DESTACA LA FALTA DE AMBICIÓN DE LAS ENTIDADES GESTORAS EN MATERIA DE ISR Y LA ESCASEZ DE RECURSOS DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD

En el estudio se destaca la poca importancia que se le da a estrategias clave de implementación de políticas ISR, relevantes en los países que destacan en la materia:

*La implementación de criterios de exclusión sigue siendo la principal estrategia ISR empleada por las entidades de gestión españolas. Contrariamente, las estrategias de implicación accionarial como son **el engagement y el voto, permanecen totalmente en un segundo plano**. Curiosamente, y como comentábamos anteriormente, en el caso de las entidades de gestión de pensiones y gestión colectiva los esfuerzos se han centrado principalmente en implementar estrategias de integración de factores ASG en los procesos de inversión, **si bien parecería mas lógico empezar por estrategias de implicación accionarial, principales instrumentos utilizados por los inversores institucionales anglosajones y nórdicos para explorar el mundo de la ISR dada su relativa facilidad de implementar en comparación***



BOLETÍN ISR

Edición N^o 10 – Noviembre 2014

con la integración, y por los resultados “tangibles” que se obtienen a medio plazo (por ejemplo en la moderación de las remuneraciones)².

Asimismo, se dedican muy pocos recursos a ello y éstos suelen estar orientados al marketing y la publicidad:

Los recursos humanos dedicados por parte de las gestoras de pensiones a la implementación de estrategias ISR, como la implicación accionarial, la exclusión o la integración son bastante limitados. Este dato no es significativo en el caso de la implementación de estrategias de exclusión, relativamente sencillas de implementar, mantener y actualizar para las gestoras con pocos recursos. No es el caso para la implementación de estrategias de integración e implicación accionarial, que requieren un uso intensivo de recursos tanto a nivel humano como a nivel económico para una óptima implementación.

Los principales recursos humanos y económicos utilizados por parte de las gestoras de pensiones se dedican a labores de marketing y diseminación de prácticas ISR (reporte)³.

Los intereses de las gestoras de los fondos de pensiones de empleo; no parece por tanto estar alineados con los intereses de sus clientes:

El esfuerzo realizado por las gestoras, tanto a nivel económico como humano, parece insuficiente para cumplir con las crecientes expectativas ISR de los propietarios de activos y principalmente los fondos de pensiones de empleados que delegan sus compromisos ISR en las gestoras⁴.

Por ello, es necesario que las gestoras de fondos de pensiones, especialmente aquellas que han adquirido un compromiso claro con respecto a la promoción de la ISR al adherirse a iniciativas como SpainSIF o PRI, den pasos decididos en la implementación de políticas serias y responsables de ISR y superen la fase inicial de marketing, promoción y publicidad de políticas con escaso recorrido que restan credibilidad a su actuación en este ámbito.

² Contrast Capital (2014): Estudio SpainSIF 2014. El coste para las gestoras de activos de la implantación de la ISR.

³ Contrast Capital (2014): Estudio SpainSIF 2014. El coste para las gestoras de activos de la implantación de la ISR.

⁴ Contrast Capital (2014): Estudio SpainSIF 2014. El coste para las gestoras de activos de la implantación de la ISR.

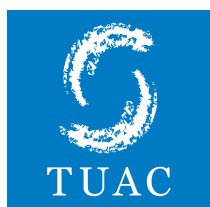


Llamamiento sindical a la acción para unas prácticas fiscales responsables en materia de fondos de pensiones

Iniciativa coordinada por la Confederación Sindical Internacional y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE
www.ituc-csi.org
www.tuac.org



ITUC CSI IGB



La capacidad de los fondos de pensiones para generar, a nivel mundial, rendimientos a largo plazo depende de una economía sana afianzada en un sistema fiscal justo. Los pagos de impuestos financian servicios esenciales que permiten que las comunidades, las empresas y las inversiones prosperen. Los intentos de aumentar la rentabilidad a corto plazo a través de una planificación fiscal agresiva socavan la economía así como el clima y el entorno de la inversión en general, poniendo en riesgo los beneficios a largo plazo y haciendo peligrar los ingresos de los trabajadores y la seguridad de su jubilación. Por otra parte, la reducción de impuestos concedida a empresas e inversores pone en peligro los ingresos públicos y la capacidad de los gobiernos para financiar adecuadamente las pensiones públicas. En última instancia, son los ciudadanos de a pie, incluyendo los beneficiarios de los fondos de pensiones, los que pagan la factura.

Hacia prácticas fiscales responsables

Aun cuando la responsabilidad primordial de la lucha contra la evasión de impuestos corresponde a los gobiernos y responsables políticos, la escala e influencia mundial de los fondos de pensiones brinda la oportunidad de hacer avanzar políticas y prácticas fiscales responsables. Los fondos de pensiones, en su calidad de administradores del capital de los trabajadores, tienen que responder a esta cuestión e incorporar los riesgos fiscales como parte fundamental de las políticas de inversión responsable.

En la esfera mundial, los gobiernos del G20 han aprobado el Plan de Acción de la OCDE contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), incluyendo 15 acciones concretas destinadas a reformar las normativas fiscales nacionales e internacionales para finales de 2015 a fin de garantizar que los beneficios fiscales se asignen en caso de que exista una actividad empresarial real. El Plan de Acción de BEPS encuentra actualmente una tenaz resistencia de parte de grupos empresariales y las grandes empresas multinacionales. Es importante que los fondos de pensiones y otros propietarios de activos a largo plazo subrayen su diferencia y se manifiesten para apoyar, y no para debilitar, este programa fiscal mundial.

Los sindicatos y las federaciones sindicales nacionales e internacionales firmantes instan a los grandes fondos de pensiones de los trabajadores, incluyendo los fondos que cubren los planes de múltiples empleadores y los sectoriales, a:

- Llevar a cabo una evaluación interna de las prácticas fiscales de las inversiones existentes con el fin de:
 - determinar la extensión de las prácticas fiscales inadecuadas (uso de jurisdicciones que aplican el secreto fiscal o paraísos fiscales, precios de transferencia, financiación intragrupo, etc.); y
 - analizar los riesgos jurídicos y de imagen, el impacto sobre la base imponible y las repercusiones sobre los rendimientos de estas prácticas fiscales durante el ciclo de vida de la inversión y, de ser posible y apropiado, modificar las prácticas fiscales.
- Integrar consideraciones fiscales responsables en los procesos de debida diligencia y evaluación para todo nuevo mandato de inversión y exigir a los administradores internos y externos de los fondos que presenten información sobre las prácticas fiscales.
- Colaborar con las empresas correspondientes, en tanto que accionistas, para fomentar la divulgación voluntaria de los pagos de impuestos, incluyendo el desglose de ingresos país por país, los impuestos y el hecho de contar con filiales en jurisdicciones que aplican el secreto fiscal.
- Divulgar las políticas fiscales responsables y presentar un informe anual sobre las medidas adoptadas para poner solución o mitigar las prácticas fiscales inadecuadas.
- Promover modificaciones en las normativas mundiales con el fin de garantizar la divulgación pública de los pagos de impuestos corporativos y comprometerse con la comunidad de inversores a adoptar un enfoque fiscal responsable de conformidad con el espíritu de la ley y con la intención de los códigos tributarios, tal como lo prevé el Plan de Acción BEPS del G20/OCDE

Los fondos de pensiones de composición limitada y activos bajo gestión y, en consecuencia, con una capacidad y recursos internos limitados, deben tener en cuenta el cumplimiento de lo anterior, pedir a sus gestores de activos que presenten información sobre las prácticas fiscales y se sumen a las iniciativas de colaboración, según proceda.

En caso de que los fondos de pensiones no integren los riesgos fiscales en su política de inversión, pueden exponerse a riesgos innecesarios de orden normativo, financiero y de imagen. La agresiva evasión fiscal corporativa puede reducir los futuros flujos de efectivo como consecuencia de cargas fiscales inesperadas, minar la rentabilidad a largo plazo y ejercer un impacto significativo en la confianza de los inversores. En caso de que los administradores de fondos de pensiones no tomen las medidas razonables para hacer frente a la evasión fiscal agresiva, pueden ser tenidos por responsables si llega a producirse que tales prácticas pongan en peligro la salud del fondo o impongan costos innecesarios al fondo y a sus beneficiarios.

Grupo de Trabajo de Inversores Responsables sobre Fiscalidad

Hacemos un llamamiento a los fideicomisarios sindicales y a los administradores del capital de los trabajadores para que trabajen con el Comité de la Agrupación Global Unions sobre el Capital de los Trabajadores y establezcan un Grupo de Trabajo que aborde la fiscalidad en el curso de los próximos tres meses para identificar y medir el alcance y el impacto que ejerce la evasión fiscal agresiva sobre los rendimientos a largo plazo de los beneficiarios. Esperamos que los fondos de pensiones y los inversores responsables incorporen una fiscalidad justa en las políticas de inversión responsable y participen en los esfuerzos de colaboración para llegar a un plan destinado a abordar esta cuestión

ORGANIZACIONES FIRMANTES (HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014)

Confederaciones sindicales nacionales

ALEMANIA

- Deutscher Gewerkschaftsbund Bundesvorstand (DGB)

AUSTRALIA

- Australian Council of Trade Unions (ACTU)

BÉLGICA

- Algemeen Christelijk Vakverbond - Confédération des Syndicats Chrétiens (ACV-CSC)
- Fédération Générale du Travail de Belgique - Algemeen Belgisch Vakverbond (FGTB - ABVV)

BRASIL

- Força Sindical

CANADÁ

- Canadian Labour Congress / Congrès du Travail du Canada (CLC / CTC),
- Confédération des Syndicats Nationaux (CSN)

REPÚBLICA CHECA

- Ceskomoravská konfederace odborových svazu (CMKOS)

ESPAÑA

- Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO)

FINLANDIA

- Suomen Ammattiliittojen Keskusjärjestö (SAK)

FRANCIA

- Confédération Française Démocratique du Travail (CFDT)

INDONESIA

- Konfederasi Serikat Pekerja Indonesia (KSPI)

IRLANDA

- Irish Congress of Trade Unions (ICTU)

JAPÓN

- Japanese Trade Union Confederation (RENGO)

NUEVA ZELANDA

- New Zealand Council of Trade Union (NZCTU)

NORUEGA

- Yrkesorganisasjonenes Sentralforbund (YS)

PAÍSES BAJOS

- Federatie Nederlandse Vakbeweging (FNV)

PORTUGAL

- União Geral de Trabalhadores (UGT)

SUDÁFRICA

- Federation of Unions of South Africa (FEDUSA)

SUECIA

- Landsorganisationen i Sverige (LO-S)

Federaciones sindicales nacionales

AUSTRALIA

- Australian Manufacturing Workers Union (AMWU)
- Construction Forestry Mining & Energy Union (CFMEU)
- Maritime Union of Australia (MUA)
- United Voice

CANADÁ

- Canadian Postmasters and Assistants Association (CPAA-ACMPA)
- Canadian Union of Postal Workers / Syndicat des travailleurs et travailleuses des Postes (CUPW / STTP)
- National Union of Public and General Employees (NUPGE)

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- American Federation of State, County and Municipal Employees (AFCSME)

- American Federation of Teachers (AFT)
- International Brotherhood of Teamsters
- Service Employees International Union (SEIU)
- UNITE HERE

NUEVA ZELANDA

- New Zealand Educational Institute (NZEI)

REINO UNIDO

- Broadcasting, Entertainment, Cinematograph and Theatre Union (BECTU)
- General Federation of Trade Unions (GFTU)
- Musicians' Union
- Transport Salaried Staffs' Association (TSSA)
- UNITE

Organizaciones sindicales internacionales

- Confederación Sindical Internacional (CSI)
- Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF)
- Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA)
- Internacional de Servicios Públicos (ISP)
- Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC)
- UNI Global Union